FECHA:	24 de Abril de 2026
INVITACION PUBLICA No.	SMC 103-2026
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS DE CATERING PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES LIDERADOS POR LA ENTIDAD EN LOS SECTORES URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL AREA MISIONAL DEL IDERF.**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$45.000.000**
FECHA DE CIERRE	22/04/2026

REF: EVALUACION PRELIMINAR Y VERIFICACION DE LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES INVITACION PUBLICA No. SMC 103-2026

A continuación, se relaciona el orden de las propuestas económicas presentadas por los oferentes, organizadas de menor a mayor valor, estableciendo el orden de verificación de requisitos o elegibilidad de la siguiente manera:

No. DE LA PROPUESTA	PROPONENTE EN ORDEN DE MENOR A MAYOR PRECIO	VALOR DE LA PROPUESTA
1	FUNDACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA FUNDRAT NIT. 900551729-9 CARLOS AUGUSTO RODRÍGUEZ SANTANA C.C. No. 80499545	$194.400
2.	ASOCIACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA NIT. 901.485.357-3 DANIEL MORENO BELTRAN C.C. No. 1026257072	$203.180
3.	NUBIA YANETH RICO CANTOR C.C. No. 39.626.493	$212.400
4.	SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS NIT 901.568.358 DIEGO ALEJANDRO BETANCOURT PACHON C.C. No. 82.394.838 de Fusagasugá	$ 215.673
5.	ORGANIZACIÓN IGP SAS NIT. 900.777.884-3 DANIEL ALEXANDER GUANUMEN PIÑEROS C.C. No. 80.796.461	$215.778
6.	FUNDACIÓN COMPARTIENDO PAN, VIDA Y FUTURO NIT. 901.320.833-1 LUISA MARIA RIVERA SOLANO C.C No. 1.117.784.996	$222.935
7.	LYLY HAIDY BALAGUERA RODRIGUEZ C.C. 52.822.142	$223.100
8.	BRAYAN STIVEN GUTIERREZ GARZON CC: 1.032.503.056 DE BOGOTÁ D.C.	$223.600
9.	BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO C.C. 1.072.494.453	$224.775
10.	MARTELLO SAS NIT: 901.322.508-1 LORENA MARCELA RODAS CARRILLO C.C. 1.000.257.260	$222.230
11.	NATURAL BIOCLEAN SAS NIT. 901355048-5 HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO 79902844 DE BOGOTÁ	$232.950

12.	UNO MÁS UNO GLOBAL SAS NIT. 900.358.097-6 MABEL ROCIO ROMERO TORRES C.C. 51.787.260	$241.700

De conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, la entidad estatal deberá revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación pública. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, para lo cual se tendrán en cuenta los aspectos subsanables. En caso de que este no cumpla con los mismos se declarara desierto el proceso

A. REQUISITOS HABILITANTES DE NATURALEZA JURÍDICA

No.	DOCUMENTOS	FUNDACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA FUNDRAT NIT. 900551729-9 CARLOS AUGUSTO RODRÍGUEZ SANTANA C.C. No. 80499545
1	Carta de presentación de la oferta	NO CUMPLE (El documento adjunto el valor de propuesta no coincide con el valor de la oferta económica)
2	Certificado de existencia y representación legal expedida por la cámara de comercio en original, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para personas jurídicas Debidamente registradas y renovadas).	CUMPLE
3	Limitación Mipymes	N/A
4	Registro mercantil debidamente expedido o renovado dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre. (Para personas naturales).	N/A
5	Registró único tributario (RUT), donde certifique el régimen al cual pertenece el oferente y la actividad económica que se relacione directamente con el objeto a contratar.	CUMPLE
6	Copia de Cedula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o de la persona natural proponente.	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal o del proponente persona natural.	CUMPLE Verificado por la Entidad
8	Certificado de antecedentes judiciales de la persona jurídica, representante legal o del proponente.	CUMPLE Verificado por la Entidad

9	Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica, representante legal o del proponente persona natural.	CUMPLE Verificado por la Entidad
10	Certificado de antecedentes del Registro Nacional de Medidas correctivas del representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natural.	CUMPLE Verificado por la Entidad
11	Certificado de deudores alimentarios morosos- Redam	CUMPLE Verificado por la Entidad
12	Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	CUMPLE
13	Si es persona natural, deberá acreditar la afiliación y certificación de estar al día con el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral (salud y pensión) lo anterior basado en el Inc. 2 art. 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el art. 23 de la ley 1150 de 2007 y concepto jurídico 185296 del 30 de junio de 2010 emitido por el Ministerio De La Protección Social.	N/A
14	Documento de conformación de consorcio o unión temporal si es forma asociativa.	N/A
RESULTADO		NO HABILITADO

Teniendo en cuenta el informe de evaluacion tecnico y juridica del oferente FUNDACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA FUNDRAT con NIT. 900551729-9 representada legalmente por el señor CARLOS AUGUSTO RODRÍGUEZ SANTANA identificado con la C.C. No. 80499545; es No habilitada su oferta.

Por consiguiente se procede a evaluar según orden elegibilidad

No.	DOCUMENTOS	ASOCIACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA NIT. 901.485.357-3 DANIEL MORENO BELTRAN C.C. No. 1026257072
1	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE
2	Certificado de existencia y representación legal expedida por la cámara de comercio en original, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para personas jurídicas Debidamente registradas y renovadas).	CUMPLE
3	Limitación Mipymes	N/A

4	Registro mercantil debidamente expedido o renovado dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre. (Para personas naturales).	N/A
5	Registró único tributario (RUT), donde certifique el régimen al cual pertenece el oferente y la actividad económica que se relacione directamente con el objeto a contratar.	CUMPLE
6	Copia de Cedula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o de la persona natural proponente.	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal o del proponente persona natural.	CUMPLE Verificado por la Entidad
8	Certificado de antecedentes judiciales de la persona jurídica, representante legal o del proponente.	CUMPLE Verificado por la Entidad
9	Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica, representante legal o del proponente persona natural.	CUMPLE Verificado por la Entidad
10	Certificado de antecedentes del Registro Nacional de Medidas correctivas del representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natural.	CUMPLE Verificado por la Entidad
11	Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	NO CUMPLE El documento adjunto no cumple con lo establecido en la invitación pública, toda vez que la certificación presentada debe indicar el cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, lo cual no cita la mencionada norma.
12	Si es persona natural, deberá acreditar la afiliación y certificación de estar al día con el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral (salud y pensión) lo anterior basado en el Inc. 2 art. 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el art. 23 de la ley 1150 de 2007 y concepto jurídico 185296 del 30 de junio de 2010 emitido por el Ministerio De La Protección Social.	N/A
13	Documento de conformación de consorcio o unión temporal si es forma asociativa.	N/A
RESULTADO		NO HABILITADO

Teniendo en cuenta el informe de evaluacion tecnico y juridica del oferente ASOCIACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA con NIT. 901.485.357-3 representada legalmente DANIEL MORENO BELTRAN con C.C. No. 1026257072 No habilitada su oferta.

Por consiguiente se procede a evaluar según orden elegibilidad

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

No.	DOCUMENTOS	NUBIA YANETH RICO CANTOR C.C. No. 39.626.493
1	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE
2	Certificado de existencia y representación legal expedida por la cámara de comercio en original, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para personas jurídicas Debidamente registradas y renovadas).	N/A
3	Limitación Mipymes	N/A
4	Registro mercantil debidamente expedido o renovado dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre. (Para personas naturales).	CUMPLE
5	Registró único tributario (RUT), donde certifique el régimen al cual pertenece el oferente y la actividad económica que se relacione directamente con el objeto a contratar.	CUMPLE
6	Copia de Cedula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o de la persona natural proponente.	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal o del proponente persona natural.	CUMPLE Verificado por la Entidad
8	Certificado de antecedentes judiciales de la persona jurídica, representante legal o del proponente.	CUMPLE Verificado por la Entidad
9	Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica, representante legal o del proponente persona natural.	CUMPLE Verificado por la Entidad
10	Certificado de antecedentes del Registro Nacional de Medidas correctivas del representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natural.	CUMPLE Verificado por la Entidad
11	Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	N/A
12	Si es persona natural, deberá acreditar la afiliación y certificación de estar al día con el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social	CUMPLE

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

	integral (salud y pensión) lo anterior basado en el Inc. 2 art. 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el art. 23 de la ley 1150 de 2007 y concepto jurídico 185296 del 30 de junio de 2010 emitido por el Ministerio De La Protección Social.	
13	Documento de conformación de consorcio o unión temporal si es forma asociativa.	N/A
RESULTADO		HABILITADO

Los proponentes pueden subsanar dentro del traslado del informe de evaluación preliminar

Firmas de quienes participaron,

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ	SECRETARIA GENERAL	
NATALY MARGARITA MARTINEZ URBINA	ASESOR JURIDICO	

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211